

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Distrito, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S. El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2713/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d), del Decreto 317/1996, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77 de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de Linares (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: C.P. 4/DL/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Manutención al personal en turno de Atención Continuada del Consultorio de Vilches. (4DL-97.DSL).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Cuatro millones ochenta y ocho mil pesetas (4.088.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración.

b) Domicilio: Avda. San Sebastián, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Linares (Jaén) 23700.

d) Teléfono: 95/365.02.00.

e) Telefax: 95/369.82.21.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartados a) y c), y 19, apartado b), de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Distrito, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S. El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2714/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d), del Decreto 317/1996, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77 de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de Linares (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: C.P. 5/DL/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Manutención al personal en turno de Atención Continuada del Centro de Salud de Santisteban del Puerto. (5DL-97.DSL).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Dos millones novecientas veinte mil pesetas (2.920.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración.

b) Domicilio: Avda. San Sebastián, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Linares (Jaén) 23700.

d) Teléfono: 95/365.02.00.

e) Telefax: 95/369.82.21.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartados a) y c), y 19, apartado b), de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Distrito, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S. El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2715/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d), del Decreto 317/1996, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77 de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de Linares (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: C.P. 6/DL/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Manutención al personal en turno de Atención Continuada del Consultorio de Navas de San Juan. (6DL-97.DSL).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Dos millones trescientas treinta y seis mil pesetas (2.336.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración.

b) Domicilio: Avda. San Sebastián, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Linares (Jaén) 23700.

d) Teléfono: 95/365.02.00.

e) Telefax: 95/369.82.21.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartados a) y c), y 19, apartado b), de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Distrito, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S. El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2716/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d), del Decreto 317/1996, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de Linares (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: C.P. 7/DL/97.